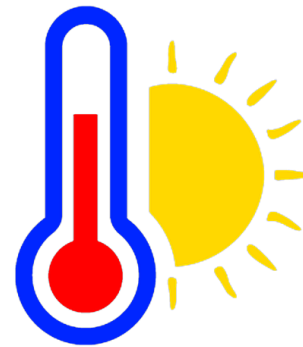




CEP RECLAMA MEDIDAS URGENTES PARA QUE LOS COMPAÑEROS DE LOS AEROPUERTOS DE EL PRAT Y REUS NO SOPORTEN ALTAS TEMPERATURAS DURANTE EL SERVICIO



La Confederación Española de Policía denunció hace varios días la situación que están sufriendo los compañeros/as destinados en los filtros de los aeropuertos de El Prat y Reus por las altas temperaturas con las que se ven obligados a trabajar.

En un escrito remitido al Presidente del Comité Regional de Riesgos Laborales de la Jefatura Superior de Policía de Cataluña, adjuntábamos imágenes en las que se acreditaban picos de temperatura en los filtros de ambos aeropuertos que superaban, en algún caso muy ampliamente, los 30 grados. Esto se opone frontalmente a la normativa que regula las condiciones de temperatura en las que un trabajador debe desarrollar sus cometidos, que establece la horquilla de 25/27 grados como límite superior. Por ello, y por el impacto que tiene en la salud de los compañeros, hemos trasladado esa petición urgente que, al menos en el caso de El Prat, ha provocado la instalación de un aire portátil en las últimas horas.